

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

LIGAFAN – PLATAFORMA VIRTUAL DE LA LIGA DE FÚTBOL PROFESIONAL PERUANA

Los presentes Términos y Condiciones de Uso (en adelante, los «Términos») regulan el acceso y la utilización de LigaFan de la Liga de Fútbol Profesional Peruana (en adelante, la «LFPP»), plataforma digital habilitada para la suscripción de aficionados de clubes participantes de nuestras competencias para ser parte de sorteos.

El uso de LigaFan implica la aceptación plena y sin reservas de los Términos. Si usted no está de acuerdo con ellos, deberá abstenerse de utilizar la plataforma y emplear los demás canales de presentación que la LFPP tenga habilitados.

1. Titularidad de la plataforma

Denominación	Liga de Fútbol Profesional Peruana (LFPP)
RUC	20615306593
Domicilio	Avenida Aviación 2085, San Luis, Lima, Perú
Sitio web	https://www.lfpp.pe

La LFPP es una asociación civil sin fines de lucro que organiza y gestiona las competencias a su cargo —entre ellas, la Liga1, la Liga2, la Copa de la Liga y la Liga Femenina— en el marco de la delegación conferida por la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

2. Objeto y alcance

LigaFan es una plataforma digital oficial de la LFPP para la suscripción de aficionados. Su finalidad es generar una comunidad para los hinchas de las cuatro competencias, con registro gratuito y acceso a experiencias, sorteos y beneficios exclusivos.

Pueden utilizar la plataforma los hinchas de cualquier club de las cuatro competencias organizadas por la LFPP.

3. Naturaleza del canal y normativa aplicable

La LFPP es una entidad de derecho privado. En consecuencia, los datos consignados y los procesos de lo ofrecido se rigen por el Estatuto de la LFPP, sus reglamentos, las bases de las competencias, los acuerdos de sus órganos de gobierno y la normativa de la FPF y de los organismos internacionales que resulte aplicable, así como por los presentes Términos.

Las referencias de los presentes Términos a días hábiles, plazos y constancias de recepción no convierten a la LFPP en entidad de la administración pública ni suponen la aplicación del régimen del procedimiento administrativo general, salvo en aquello que la propia normativa deportiva disponga expresamente.

4. Definiciones

Usuario	Persona natural o jurídica que accede a LigaFan y registra sus datos a través de ella.
Día hábil	Día distinto de sábado, domingo y feriado no laborable declarado a nivel nacional. No se consideran hábiles los días de suspensión de actividades dispuestos por la autoridad competente ni los declarados no laborables por la LFPP y comunicados en el sitio web.
Día calendario	Todos los días del calendario, incluidos sábados, domingos, festivos y días inhábiles. Es la unidad de cómputo de los plazos del RUD, conforme a su artículo 54.
Horario de atención	Lunes a viernes, de 08:30 a. m. a 05:30 p. m., hora oficial peruana.
RUD	Reglamento Único Disciplinario aplicable a las competencias organizadas por la LFPP.
Casilla electrónica	Dirección de correo electrónico consignada por el Usuario en el formulario, a la que la LFPP dirigirá las comunicaciones vinculadas a su solicitud.

5. Acceso a la plataforma

La plataforma LigaFan, de la LFPP, estará habilitada las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días de la semana para el registro de los usuarios, salvo durante los períodos de mantenimiento o interrupción a que se refiere la cláusula 12.

6. Obligaciones del Usuario

El Usuario se obliga a:

- Utilizar la Mesa de Partes Virtual conforme a los presentes Términos, a la buena fe, a la ley y a la normativa deportiva aplicable.
- Consignar información veraz, exacta, completa y actualizada, tanto respecto de su identidad como del contenido de su solicitud.
- Verificar, antes de enviar, que los archivos adjuntos correspondan efectivamente a la documentación que desea presentar y que se encuentren completos y legibles.
- Abstenerse de presentar documentos falsificados, adulterados o cuya autenticidad no le conste.
- Abstenerse de realizar acciones que puedan dañar, sobrecargar, inutilizar o afectar el funcionamiento o la seguridad de la plataforma, así como de intentar acceder a información de terceros alojada en ella.
- Contar con la legitimidad necesaria para comunicar a la LFPP los datos personales de terceros que incluya en su solicitud.
- Conservar el cargo de recepción como constancia de su presentación.

7. Disponibilidad, mantenimiento y contingencias

La LFPP adoptará medidas razonables para mantener la plataforma operativa y segura. No obstante, no garantiza su funcionamiento ininterrumpido ni libre de errores, pues su disponibilidad puede verse afectada por labores de mantenimiento, fallas técnicas, interrupciones de los

servicios de terceros proveedores, de la conectividad o del suministro eléctrico, o por eventos de caso fortuito o fuerza mayor.

Las labores de mantenimiento programado se comunicarán previamente en el sitio web, procurando realizarse fuera del horario de atención.

Si la plataforma resulta inaccesible durante el último día de un plazo, el Usuario podrá presentar su solicitud por el canal alternativo que la LFPP habilite y comunique en el sitio web. La LFPP evaluará las solicitudes de prórroga que se sustenten en la indisponibilidad de la plataforma, para lo cual valorará sus propios registros técnicos.

En los procedimientos disciplinarios, los plazos del RUD son perentorios y solo pueden ampliarse cuando concurren circunstancias excepcionales que así lo justifiquen, a criterio de la Autoridad Disciplinaria competente. Corresponde a esta, y no a la LFPP en su función de recepción documentaria, pronunciarse sobre los efectos de la indisponibilidad de la plataforma respecto de un plazo determinado; la LFPP pondrá a su disposición los registros técnicos que acrediten la incidencia.

Las incidencias atribuibles al equipo, la conexión, el navegador o la configuración del dispositivo del Usuario no constituyen causal de prórroga de plazos.

8. Responsabilidad

El Usuario es el único responsable por la veracidad, integridad y licitud de la información y de los documentos que presenta, así como por las consecuencias legales, deportivas y disciplinarias que se deriven de ellos. La LFPP presume la veracidad de lo declarado, sin perjuicio de su facultad de fiscalización posterior y de las acciones que correspondan si se verifica lo contrario.

La LFPP no será responsable por los daños derivados del uso indebido de la plataforma, de la indisponibilidad temporal del servicio, de los errores u omisiones del Usuario en el llenado del formulario o en la carga de archivos, ni de la pérdida de plazos imputable a estos.

Ninguna disposición de esta cláusula excluye la responsabilidad de la LFPP en los supuestos de dolo o culpa inexcusable.

9. Protección de datos personales

Los datos personales consignados en el formulario y contenidos en los documentos presentados son tratados por la LFPP conforme a la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, a su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 016-2024-JUS, y a la Política de Privacidad de la LFPP, que forma parte integrante de los presentes Términos.

En dicha Política se informa sobre las finalidades del tratamiento, los destinatarios de los datos, los plazos de conservación y el procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y demás reconocidos por la normativa vigente.

10. Confidencialidad

La LFPP tratará la información contenida en las solicitudes con la reserva propia de su función institucional y la pondrá en conocimiento únicamente de las áreas y órganos internos competentes, de la FPF y de las autoridades u organismos que resulten pertinentes conforme a la normativa aplicable o a un requerimiento válidamente formulado.

Lo anterior no restringe la facultad de la LFPP de difundir las decisiones, comunicados y resoluciones que, conforme a su normativa, deban ser publicados o comunicados a los participantes de sus competencias.

11. Propiedad intelectual

Los signos distintivos, contenidos, diseños, bases de datos, programas y demás elementos de la plataforma y del sitio web son de titularidad de la LFPP o de sus licenciantes. El uso de la Mesa de Partes Virtual no otorga al Usuario derecho alguno sobre ellos, más allá del acceso necesario para presentar sus solicitudes.

12. Modificación de los Términos

La LFPP podrá modificar los presentes Términos para adecuarlos a cambios normativos, funcionales o institucionales. La versión vigente estará siempre publicada en el sitio web, con indicación de su fecha de actualización, y se aplicará a las solicitudes presentadas a partir de su entrada en vigor. Las solicitudes presentadas con anterioridad se rigen por la versión vigente al momento de su presentación.

13. Ley aplicable y solución de controversias

Los presentes Términos se rigen por las leyes de la República del Perú.

Las controversias vinculadas a la organización y el desarrollo de las competencias organizadas por la LFPP, o que involucren a clubes, jugadores, agentes u otros sujetos sometidos a la normativa deportiva, se someten a los órganos y mecanismos de solución de controversias previstos en el Estatuto y los reglamentos de la LFPP, de la FPF y de los organismos internacionales correspondientes. En materia disciplinaria, la competencia corresponde a las Autoridades Disciplinarias y a las instancias de revisión previstas en el RUD.

Las controversias que no se encuentren comprendidas en el párrafo anterior y que deriven exclusivamente del uso de la plataforma se someten a la competencia de los jueces y tribunales del Distrito Judicial de Lima Cercado.

14. Aceptación

La marcación de la casilla de aceptación y el envío de una solicitud a través de la Mesa de Partes Virtual constituyen manifestación de voluntad del Usuario en el sentido de que ha leído los presentes Términos, los comprende y los acepta íntegramente.

Última actualización: 16 de septiembre de 2026